

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha otorgado 7,8 millones en subvenciones a 10 entidades sin ánimo de lucro

La Comunidad de Madrid invertirá este año un 26% más en ayudas para personas con discapacidad

- 3,6 millones se dedicarán a servicios, desarrollo de programas de atención e inserción sociolaboral
- Otros 2 millones serán para el mantenimiento de tratamientos y Atención Temprana
- Las destinadas a la salud mental crecen un 35%, y las de enfermedad mental grave y duradera un 14%

4 de febrero de 2024.- La Comunidad de Madrid va a otorgar este año más de 7,8 millones de euros en subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que fomenten la participación de la iniciativa social en la prestación de servicios especializados en personas con discapacidad, así como apoyar su inserción sociolaboral y colaborar en sus necesidades. En total, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha otorgado un total de 16 ayudas, con un aumento del 26% respecto a 2023.

Entre ellas, destacan los 2,1 millones destinados a entidades para mantener servicios y programas de atención a ciudadanos con discapacidad, como la orientación e información y la promoción de la vida independiente. En ese mismo ámbito se suman medidas para el fomento de la autonomía personal. Otros 1,5 millones serán para la inserción sociolaboral de adultos con discapacidad, mediante diferentes formas de acompañamiento y apoyo en el trabajo o el mantenimiento de redes entre entidades.

El Gobierno regional ha incluido otros 2 millones para el sostenimiento de plazas en los distintos centros que se encargan del cuidado de personas con discapacidad y, como novedad, también estarán incluidos los servicios de tratamientos de Atención Temprana, dirigidos a niños de 0 a 6 años.

Y se concederán prestaciones para el mantenimiento de centros y servicios dedicados a la atención social especializada para personas afectadas por enfermedad mental grave y duradera. En este caso, la cuantía se elevará hasta los 600.000 euros, un 14% más respecto al pasado año.

La salud mental también es uno de los ejes principales de actuación del Gobierno regional. Por ello, se incrementan un 35% las ayudas en esta materia, hasta los

380.000 euros, para madrileños integrados en programas de rehabilitación en esta área desarrollados por el Servicio Madrileño de Salud.

Las organizaciones beneficiarias de estas subvenciones son: el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) de la Comunidad de Madrid, Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG), Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (SEROCAM) y Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA).

También recibirán este tipo de ayudas la Federación Autismo Madrid, Asociación Madrileña de Organizaciones de Atención a las Personas con parálisis Cerebral y Afines (ASPACE), Unión Madrileña de Asociaciones Pro Salud Mental (UMASAM), Plena Inclusión Madrid y la Federación Madrileña para la Defensa del Enfermo Neurológica (FEMADEM).